

Santiago, 9 de abril de 2021
GG-292/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial, respecto de **BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de abril de 2021:

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. La Junta acordó la distribución de un dividendo de \$7.685,782701 por acción, el que se pagará a contar del día 5 de mayo del año en curso a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 28 de mayo de 2021.
3. La Junta acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2021. Asimismo, la Junta acordó que dicho nombramiento estará sujeto a la condición que dicha entidad sea también designada como empresa de auditores externos, por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BICE que se realizará el día 21 de abril de 2021.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de abril de 2021 con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados en ella.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Javier Valenzuela Cruz
Gerente General

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.